PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2026

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO CALIFICACIÓN DEFINITIVA
UN PUESTO DE PEÓN FONTANERO – PCL 2026

FECHA: 20/10/2026
SISTEMA: Concurso
LUGAR: Dependencias municipales
HORA: 09:15

COMISIÓN TÉCNICA BAREMACIÓN: (Decreto nº 00978/2026 de fecha 22/07/2026)
Presidente: D. José Galiano Lozano
Secretario: Dª. María Isabel Naranjo Zambrana
Vocales: Dª. María Luisa Gutiérrez Sevillano
D. Álvaro Rodríguez Gilabert
D. Francisco Rodríguez Garrido

Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye la Comisión Técnica de Baremación para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes preseleccionados por el SAE, para la selección de 1 puestos de peón fontanero dentro del Plan de Cooperación Local 2026 financiado por la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

PRIMERO.- Resolución de alegaciones contra la calificación provisional del concurso.
Transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones contra la puntuación provisional publicada en fecha 13/10/2026 y no habiéndose presentado ninguna alegación se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo para la selección de un puesto de peón fontanero.

SEGUNDO.- Aprobación de la calificación definitiva del concurso.
La comisión técnica de Baremación por unanimidad aprueba la calificación definitiva del concurso para la selección de un peón fontanero:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Juan Manuel Pérez Camas	1	0	1
Francisco Jaén Cardoso	1,5	1,6	3,1

**La puntuación máxima de la experiencia aportada será en total de 6 puntos.*
**La puntuación máxima de los méritos formativos aportados será en total de 4 puntos.*

TERCERO.- De acuerdo a la Cláusula 7 de las bases que rigen la convocatoria del Plan de Cooperación Local 2026 se propone la siguiente contratación para el puesto de peón fontanero:

RESULTADO	NOMBRE Y APELLIDOS
TITULAR	Francisco Jaén Cardoso
SUPLENTE	Juan Manuel Pérez Camas

Código Seguro De Verificación	El5ZKBb6Q3/5a4UInOv8ww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Rodriguez Gilabert	Firmado	21/10/2026 11:19:20
	José Galiano Lozano	Firmado	21/10/2026 09:24:14
	Francisco De Asis Rodriguez Garrido	Firmado	21/10/2026 09:01:08
	María Isabel Naranjo Zambrana	Firmado	21/10/2026 08:37:23
	Maria Luisa Gutierrez Sevillano	Firmado	21/10/2026 08:36:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/El5ZKBb6Q3/5a4UInOv8ww==		

Los aspirantes propuestos acreditarán ante la Administración, dentro del plazo de 3 días hábiles desde la publicación de la relación de aprobados en el Tablón de anuncios que reúne los requisitos de capacidad y los exigidos en la convocatoria.

El Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 09:30 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta el presente acta que se somete, por medios electrónicos, al visto bueno de la Sra. Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

El Presidente
D. José Galiano Lozano

La Secretaria
Dª. Mª Isabel Naranjo Zambrana

CONFORME DE LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	El5ZKBb6Q3/5a4UInOv8ww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Rodriguez Gilabert	Firmado	21/10/2026 11:19:20
	José Galiano Lozano	Firmado	21/10/2026 09:24:14
	Francisco De Asis Rodriguez Garrido	Firmado	21/10/2026 09:01:08
	María Isabel Naranjo Zambrana	Firmado	21/10/2026 08:37:23
	Maria Luisa Gutierrez Sevillano	Firmado	21/10/2026 08:36:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/El5ZKBb6Q3/5a4UInOv8ww==		